

ENTRE TELETÓN Y CONAF

Acuerdo mejorará el acceso de niños y jóvenes con discapacidad a áreas protegidas

Esta alianza permitirá a las familias Teletón el ingreso sin costo a las áreas silvestres, e impulsará la adaptación de infraestructura para el acceso universal y la realización de recorridos guiados para que tengan una mejor experiencia de salidas a la naturaleza.



El acuerdo entre ambas instituciones facilitará el acceso de los niños y jóvenes en situación de discapacidad a las áreas naturales protegidas por el Estado.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Teletón y CONAF sellaron una alianza que busca contribuir a los procesos de rehabilitación y a una mejor calidad de vida de los niños, niñas, jóvenes y familias que atiende la institución, fomentando sus visitas a parques y áreas silvestres protegidas por el Estado, y que son administrados por CONAF, actividades al aire libre que tienen un positivo impacto en la conexión cognitiva y sensorial de los pacientes.

El acuerdo entre ambas instituciones

permitirá que accedan libremente a las áreas silvestres, impulsará la adaptación de infraestructura para acceso universal y la realización de recorridos guiados para que los visitantes tengan mejor experiencia recreativa, educativa y de contacto con la naturaleza.

Ademir Domic, vicepresidente ejecutivo de Teletón, dijo que esta iniciativa acercará la naturaleza a personas en situación de discapacidad. "Hoy estamos felices de que CONAF se haga parte de este desafío y que juntos podamos hacer de los parques nacionales y las reservas, lugares accesibles donde los niños, niñas y jóvenes puedan disfrutar del contacto

con la naturaleza", sostuvo.

Para el director ejecutivo de CONAF, Christian Little, este acuerdo también permitirá que la gran familia Teletón incorpore en sus vidas la conservación de la vida al aire libre. "Estamos firmando un convenio por los próximos cinco años, de tal forma que las áreas silvestres protegidas que tiene el Estado puedan ser utilizadas por Teletón para que sean parte de las acciones de rehabilitación, del crecimiento y desarrollo de todas las personas", puntualizó.

Entre las líneas de acción de este acuerdo destacan el acceso liberado (sin costo) para las familias Teletón a las áreas silvestres protegidas CONAF y a los Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales

bajo su administración.

Otro de los puntos del convenio es la adaptación de infraestructura con acceso universal en áreas silvestres protegidas y la realización de recorridos guiados para la recreación y como complemento de una salud integral (mental, emocional y fisiológica).

Asimismo, Teletón, apoyará la labor de difusión de la oferta de servicios accesibles, con inclusividad social, en áreas silvestres protegidas del Estado.

En la actividad en que se firmó este acuerdo también estuvieron presentes Constanza Troppa, gerenta (s) de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado de CONAF y Cristián Cherif, coordinador nacional de la Unidad de Ejercicio y Deporte Adaptado (UEDA) de Teletón.